

ACTA ME05-2019 REUNION PLENARIA ORDINARIA

En el Departamento La Paz, el jueves 26 de septiembre de 2019, a las ocho horas en las instalaciones del Hotel Pacific Paradise, Salón Golden Nest, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos																																																																
1. Establecimiento de Quórum	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">CATEGORIA</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">PROPIETARIO</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">CON VOZ Y VOTO</th> <th style="text-align: center;">CON VOZ Y S/VOTO</th> <th style="text-align: center;">CON VOZ Y VOTO</th> <th style="text-align: center;">CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RPs</td> <td></td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	1				PVS, TB y Malaria	3		1	3	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1				ONG's	3			2	Académico	1			1	Religioso			1		Cooperación internacional	1				Privado					RPs		2			MCP-ES		1			Total	10	3	2	6
	CATEGORIA		PROPIETARIO		SUPLENTE																																																												
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																												
	Gubernamental	1																																																															
	PVS, TB y Malaria	3		1	3																																																												
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1																																																															
	ONG's	3			2																																																												
	Académico	1			1																																																												
	Religioso			1																																																													
	Cooperación internacional	1																																																															
	Privado																																																																
	RPs		2																																																														
MCP-ES		1																																																															
Total	10	3	2	6																																																													
	<p>12 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza de MINSAL. Dra. Mirna García/ USAID/ Plan, Lic. Luis López/ Ministerio de Trabajo y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>																																																																
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés, brinda una cálida bienvenida a todos los miembros presentes, explica el propósito y la importancia de esta reunión, la cual está siendo grabada con la finalidad de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión, estableciéndose que existe en el punto 10, por lo que llegado el momento se solicitará a los miembros que son SSR salir del salón.</p>																																																																
3. Aprobación de agenda por el pleno	<p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Actas 04-2019 y 05-2019 5. Aprobación de Homologación de Código de Ética. 6. Presentación de Tablero de mando medio año Malaria 7. Presentación de Tablero de mando medio año Tuberculosis 8. Presentación de Tablero de mando medio año VIH 9. Seguimiento a Estrategia para la Sostenibilidad de la respuesta de VIH 10. Solicitud de Aprobación de reprogramación de solicitudes de compra de la subvención de VIH 11. Varios: a) Tercer Diálogo de país b) Fondos disponible para el País 12. Lugar y fecha próxima reunión 																																																																
4. Firma de actas plenaria 04-2019 y 05-2019	<p>La presidenta, Lcda. Payés comenta que se hará circular para firma las actas de las reuniones plenarios de aprobación 04-2019 y 05-2019, las cuales han sido compartidas previamente vía correo electrónico por Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES, para revisión de todos los miembros; está será firmada por los miembros que estuvieron presentes en dichas reuniones.</p>																																																																
5. Informe de Aprobación de Homologación de Código de Ética.	<p>La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente informe:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Ayer se desarrolló el taller para la ratificación de la Homologación del Código de Ética del MCP con el del Fondo Mundial, se realizó un trabajo muy exhaustivo y productivo, todos los miembros presentes aportaron y enriquecieron mucho el documento. Había algunas cosas que mejorar desde la I parte del taller realizada en febrero, aún hay algunos detalles de estilo, El documento se consolidará y enviará a revisión de estilo por nuestra presidenta, luego se</p>																																																																

	<p>compartirá con toda vía correo electrónico, el cual será publicado en la web, su fecha de aprobación será la de este día y el número de esta plenaria. Es importante que en este punto se apruebe las modificaciones realizadas el día de ayer</p> <p><u>Intervenciones:</u> Lcda. Isabel Payés: La revisión del documento será solamente de estilo, el contenido que se acuerde en esta reunión será el definitivo, el cual ya ha sido revisado en la sesión de ayer.</p> <p><u>Votación</u> La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación del pleno: Código de Ética del MCP-ES homologado con el Código de Ética del Fondo Mundial en taller realizado el 25 de septiembre de 2019.</p> <p><u>Aprobación:</u> El pleno aprueba por unanimidad Código de Ética del MCP-ES homologado con el Código de Ética del Fondo Mundial en taller realizado el 25 de septiembre de 2019.</p>
<p>6. Presentación de Tablero de mando medio año Malaria</p>	<p>La presidenta Lcda. Payés cede la palabra a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza quienes presentaran el informe programático y financiero de los Tableros de Mando de medio año que corresponden a Malaria.</p> <p>Dra. Ana Guadalupe Flores: Este tablero de mando nos permite analizar la ejecución de la subvención tanto programática como financiera para el período de enero a junio de este año; que en el caso de Malaria este es el último año de la subvención. Los indicadores financieros son presentados por Lcda. Maria Isabel Mendoza.</p> <p><u>Indicadores Financieros</u></p> <p>Lcda. María Isabel Mendoza: En relación al indicador F1 se presenta el presupuesto asignado para el periodo y los desembolsos que se le han hecho al RP MINSAL y se puede identificar que en relación al presupuesto aprobado que asignó el FM para el 2019 es de \$352,643.00 se recibieron desembolsos hasta la cantidad de \$217,471.28 la diferencia de los fondos no recibidos corresponde a ajustes presupuestarios del FM que son asignados para el año 2020 para el premio de certificación de la Malaria. Estamos en un proceso en donde según las directrices se debería notificar al FM que lo que no se alcance a ejecutar en este año es lo que el MINSAL debe regresar al FM ya que esta subvención termina en diciembre; en este caso en la última misión oficial del gerente de portafolio informó que el FM estaba interesado en brindar sus aportes para que el país obtenga la certificación, por lo que el saldo de caja al final de diciembre será utilizado para este proceso; si bien es cierto lo que está quedando en saldo de caja es un desembolso que el FM no hizo debido a la evaluación de ejecución. El MINSAL tiene el compromiso de la Unidad de Malaria, de hacer todos los preparativos y la documentación necesaria.</p> <p>En relación al indicador F2 con el presupuesto y gastos reales por módulo de la subvención, al comparar los gastos que corresponden al Módulo 2- Gestión de casos ha ejecutado un 65% con respecto al presupuesto asignado y el Módulo 1- Control de Vectores se ha ejecutado un 61% debido a que con estas intervenciones da respuesta el personal de salud, al control de vectores y a la gestión de casos de la Malaria, que son los indicadores que más se les ha apostado ya que es la que da respuesta a la eliminación de casos. La ejecución de los módulos 3, 4 y 5 es menor a los datos presentados de los módulos 1 y 2, según consta en la gráfica. Para el indicador F3 el cual refleja cuanto ha sido el gasto con relación al desembolso recibido en el primer semestre se ha recibido \$217,471.28 alcanzándose una ejecución financiera desde el 2017 a junio 2019 del 58.6% existiendo compromisos de \$162,351.50 para ejecutarse durante el segundo semestre ya que está en compromisos con contratos. Al 30 de junio de 2019 la cantidad en cuenta bancaria es de \$649, 616.00 de los cuales \$569,616.93 se tienen en procesos de compra iniciados en la UACI. Del saldo en la caja no ejecutado a diciembre, pasará a ser utilizado para el proceso de certificación. Con respecto al indicador F4 que corresponde a la evaluación del ciclo de información, se ha cumplido con los tiempos establecidos.</p> <p><u>Indicadores Programáticos</u></p> <p>Dra. Ana Guadalupe Flores: Con relación a los indicadores de impacto, el indicador 1-9 Número de focos activos se esperaba tener 2, pero lo logrado es 0, y es el mismo caso para el indicador 1-10 Incidencia Parasitaria anual y esto se debe a que no se han registrado casos de malaria autóctonos para el período reportado, esto ha sido verificado mediante las acciones de búsqueda activa, reactiva y proactiva de casos como parte de la estricta vigilancia epidemiológica. Con respecto a los indicadores de resultados: Malaria O-4 que se refiere a la proporción de viviendas rociados los últimos 12 meses, la meta es de 2,444 y al 30 de junio se ha logrado 2,425 con un logro de cobertura del</p>

99%; de los indicadores de cobertura VC-5 que refiere la proporción de viviendas en áreas prioritizadas que reciben la fumigación, se focalizó un sector donde había mayor incidencia de casos de malaria importada y es ahí donde se han concentrado las estrategias de rociado, se ha alcanzado un 99% en relación a la meta, el CM-5 que indica el porcentaje de casos confirmados, de todos los casos investigados, se ha cumplido en un 100%, el caso detectado ha sido importado con procedencia de México y reside en el área urbana de Ilobasco; con el indicador M&E-2 que se refiere a la proporción de establecimientos de salud públicos y privados que reporta al sistema de vigilancia, la meta era 1,238 y el logro ha sido de 1,218 que equivale a un 98% de cumplimiento. La relación entre la meta y lo alcanzado año con año, desde el primer año de la subvención es que ha disminuido ya que en el primer año la meta era de 7,332 de viviendas rociadas y se logró 3,686, ya para el año 2019 la meta es de 2,444 y el logro al 30 de junio ha sido de 2,425. En la pasada reunión del comité ejecutivo donde se presentaron las medidas precedentes y de gestión, les comentaba que hay una serie de documentos que están en reproducción; uno de esos es el sticker que se colocará para llevar un mejor control de las viviendas rociadas. Con respecto al indicador de láminas leídas, la meta para los 3 años fue de 3.6% en donde el primer año se logró un 20% debido a que había más concentración de acciones que han venido disminuyendo, siendo un 1% para el segundo año y el 0% para el tercer año. Es importante que como miembros puedan acompañar las visitas de campo, ya que tienen esta información de forma tangible, además del contacto con el personal en campo.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace
<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame052019/>

Intervenciones:

Dra. Margarita de Peñate: ¿Los Colaboradores Voluntarios son los que les brindan el apoyo para el trabajo comunitario?

Dra. Guadalupe Flores: Si, y es interesante ver, como van heredando esta labor en las propias familias de generación en generación.

Dra. Margarita de Peñate: ¿y ellos son capacitados en el tema de malaria y todas las acciones que se realizan?

Dra. Guadalupe Flores: Si, son capacitados, se les entregan insumos como el botiquín, con consumibles, tienen sus manuales de Col Vol, entre otros.

La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Maria Isabel Mendoza por la información presentada.

7. Presentación de Tablero de mando medio año Tuberculosis

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza quienes presentaran el informe programático y financiero de los Tableros de Mando de medio año que corresponden a Tuberculosis.

Dra. Ana Guadalupe Flores: Este tablero de mando nos permite analizar la ejecución de la subvención tanto programática como financiera para el período de enero a junio de este año; para el caso de TB, es un apoyo al PENM 2016-2021. La última calificación de esta subvención fue de A1. Los indicadores financieros son presentados por Lcda. Mendoza.

Indicadores Financieros

Lcda. María Isabel Mendoza: Con respecto al indicador F1 el FM ha depositado el 100% del presupuesto autorizado para el primer semestre de este año que corresponde a \$1,260,840.00. El F2 que corresponde al presupuesto y gastos reales por estrategia de la subvención anual, en donde del 100% del presupuesto se ha ejecutado el 19.14%. Por estrategias vemos 1-Detección precoz de casos de tuberculosis, tiene el mayor porcentaje de ejecución con un 16.21% de gastos, en segundo lugar, está la estrategia de Planificación, coordinación y gerencia con el 2.24% y en tercer lugar la estrategia 3-Gestión de Casos de TB con 0.61%.

Sobre el indicador F3-Desembolsos y gastos, se refleja que del monto desembolsado por \$1,260,838.96 se han gastado \$1,010,172.15 y se tienen compromisos por \$250,666.81 con proveedores, los cuales serán pagados en el segundo semestre, la ventaja con esta subvención es que algunos procesos de compra se han realizado con PNUD y esto nos ha permitido obtener los resultados y tiempos esperados. En el indicador F3a que refleja el detalle de desembolsos y gastos, del desembolso realizado a PNUD por un monto de \$768,803.53 a la fecha no se ha reportado ningún gasto, el monto total se encuentra en compromisos; del monto \$230,058.32 desembolsado a OPS ha sido ejecutado en un 100% y del monto destinado a MINSAL de \$261,977.31 se han gastado \$11,310.50 por lo que el monto restante de \$250,666.81 se encuentra en proceso de contratación y pago para el segundo semestre del año. Finalmente se ha cumplido con los informes presentados de forma oportuna, así como el FM ha enviado de forma oportuna los desembolsos.

Indicadores Programáticos

Dra. Ana Guadalupe Flores: Uno de los indicadores de gestión a reportar es la existencia de medicamentos de segunda línea, cabe aclarar que en un principio el estado se comprometió a financiar los tratamientos de primera línea y el FM los de segunda línea, pero uno de los compromisos que fueron como condición precedente es financiar el costo de los medicamentos de segunda línea y esto se evidencia en cada reporte anual debemos compartir el estatus de las existencias de estos medicamentos. Los meses de seguridad para contar con tratamiento disponible es de 6 meses, de acuerdo con el nivel de existencia el formato nos traduce los meses disponibles del medicamento y según consta en la gráfica presentada en cada una de las líneas para los medicamentos detallados el menor es de 16 meses de cobertura y el mayor 89 meses, estos últimos tienen entre 3 a 5 años de vida útil lo que permite poder mantener en stock. El RP tiene como meta disminuir la cantidad de casos de droga resistencia.

En el indicador MDR TB-6 que refleja el porcentaje de casos de TB como resultados de las pruebas de sensibilidad, la meta es del 55% y al momento se lleva un 61% con un logro de cobertura del 110%, acá el tamizaje que se realiza es a todos los casos sospechosos de multidrogoresistencia. Para el caso del indicador MDR TB-3 número de casos de multidrogoresistente que iniciaron tratamiento, tenemos como meta 27 casos y el logro ha sido 3, por lo que el formato del reporte lo refleja en rojo, sin embargo, es bueno haber encontrado menos casos y se analiza de forma inversa. En el indicador TCP-6^a que reporta el número de casos de TB notificados entre los PPL, lamentablemente se han tenido repercusiones serias para el proyecto por las medidas de seguridad tomados por el estado, por lo que se cerraron las puertas para la atención en penales, como meta se estimaba alcanzar 2,153 y se logró únicamente 637. El siguiente indicador TCP-1 que reporta el porcentaje de casos en todas las formas de TB entre PPL tratados exitosamente para el cual se ha alcanzado un 92.2% alcanzado con un 97% de cobertura. Este tendrá una repercusión en el reporte anual ya que tenemos conocimiento de que ha habido despido de personal de las 7 clínicas médico odontológicas dentro de los centros penales para brindar la TAES, y este no ha sido reemplazado y limita la atención de los pacientes.

Para el caso de los indicadores TB1-3 sobre tasa de mortalidad por TB en población general y el indicador TB I- 2 sobre la tasa de incidencia de TB en población general, son indicadores que no se deberían presentar datos a 6 meses ya que es en base al número de población del país y esta no se puede dividir por semestre, sin embargo se ha hecho el ejercicio y el resultado es inferior a lo que se había estimado, estos son casos de mortalidad registrados en el SIMMOW, con un logro de cobertura del 31% y 29% respectivamente, esto significa que las estrategias están funcionando. En el indicador TB O-2a- Tasa de éxito del tratamiento de casos de TB todas las formas - confirmados bacteriológicamente y con diagnóstico clínico, casos nuevos y recaídas se refleja una cobertura del 98%. Para el caso del indicador TB O-5(M)- Cobertura del tratamiento de TB- Porcentaje de casos nuevos y recaídas que fueron notificados y tratados entre el número de casos incidentes estimados para el mismo año y el indicador TB O-6: Notificación de casos TB-RR y/o TB-MDR - Porcentaje de casos notificados de RR-TB y/o MDR-TB bacteriológicamente confirmados, como una proporción de todos los casos estimados de TB-RR y/o TB-MDR a este momento no se pueden reportar porque su medición es a través de una cohorte, por lo que aún no se puede presentar. Finalmente, el indicador TB O-4(M): Tasa de éxito del tratamiento de TB-RR y/o TB-MDR: Porcentaje de casos TB-RR y/o TB-MR que fueron tratados exitosamente se ha logrado una cobertura del 111%.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame052019/>

Intervenciones:

Sra. Doris Acosta: Con respecto al problema de la clínica al interior de centros penales ¿han evaluado alguna medida especial para solventar?

Dra. Ana Isabel Nieto: este tema esta complicado porque el personal de estas clínicas se ha pagado con fondos de ASOCAMBIO, y por las situaciones de investigación que se han seguido, no se les siguió pagando y por eso han sido despedidos. Con el tema de TB por más que se les ha explicado el no mover a los PPL por los traslados que el gobierno está haciendo, siempre lo siguen haciendo y el riesgo es que haya un repunte de TB, ya que no se está dando la atención que quisiéramos dar.

Dra. Gloria de Cativo: ¿Y ya se les explicó estos riesgos a los involucrados?

Dra. Ana Isabel Nieto: Ya se le explicó al jefe de las clínicas médico-odontológicas y pues esto ha sido una orden de seguridad del gobierno por lo que no se puede hacer nada.

Sr. William Hernández: ¿y podría hacerse contacto con el personal de seguridad?

Dra. Ana Isabel Nieto: Cuando vino la misión del FM se solicitó una audiencia y no nos fue otorgada.

Dra. Ana Elizabeth Albanés: Es un problema bien complejo pues yo estoy en la Unidad Barrios y debemos dar atención a las personas que ya están en libertad, pero deben seguir su tratamiento, pero por problemas de la violencia social, a veces no pueden acceder, por lo que el personal de salud debe ir a las comunidades.

Lic. Francisco Ortiz: la única forma de incidir con este tema es directamente como sociedad civil, pensar en una buena estrategia con datos y que quede en evidencia esta gestión.

	<p>Sra. Doris Alvarado: ¿Cómo reportan la coinfección TB/VIH?</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: Como país se reporta a la OPS, pero dentro de los indicadores del FM no tenemos ninguno que lo mida.</p> <p>La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza por la información presentada.</p>
<p>8. Presentación de Tablero de mando medio año VIH</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Isabel Mendoza quienes presentaran el informe programático y financiero de los Tableros de Mando de medio año que corresponden a VIH.</p> <p>Dra. Ana Guadalupe Flores: Este tablero de mando nos permite analizar la ejecución de la subvención tanto programática como financiera para el período de enero a junio de este año; para el caso de VIH la última calificación fue de A2. Los indicadores financieros son presentados por Lcda. Mendoza.</p> <p><u>Indicadores Financieros</u></p> <p>Lcda. María Isabel Mendoza: En el indicador F1, vemos la relación entre presupuesto y desembolso del donante, el presupuesto para el año 2019 es de \$5.151,444.00 de los cuales al 30 de junio se han recibido \$4,086,490.00 que corresponden al primer semestre. En el siguiente indicador F2 la comparación realizada entre presupuesto y gastos reales por módulo, se están ejecutando entre MINSAL, Plan como SR y las organizaciones SSR al primer semestre por un monto validado por \$190,465.85, de los cuales \$40,995.26 corresponden a gastos del módulo de gestión de programas equivalente al 6% y en el caso del módulo Programa de Prevención Integral para HSH un monto de \$ 100,759.00 que equivale al 5%.</p> <p>Del presupuesto 2019 el 79% de los fondos MINSAL están en proceso en la UACI y un 33% de PLAN en proceso de validación del gasto del segundo desembolso. En el siguiente indicador F3, la comparación entre desembolso y gasto, el total que ha recibido el RP es de \$4,086,490.00 de los cuales se ha gastado \$93,216.88, contando con un compromiso de \$2,302,936.00 que representa el 79% del saldo de caja MINSAL. Así también se ha desembolsado a PLAN un monto de \$1,120,587.00 de los cuales han presentado gastos validados al mes de junio por \$97,248.97 y se tiene en revisión y validación en el RP un monto de \$372,206.80 con un saldo de caja de \$653,867.00 en esta revisión se nos comenta que tienen un compromiso de gasto de casi \$300 mil, por lo que el saldo de caja va a disminuir. Estamos en preparación del tercer desembolso para PLAN. Se ha cumplido con los tiempos de envío y entrega de informes.</p> <p><u>Indicadores Programáticos</u></p> <p>Dra. Ana Guadalupe Flores: Los indicadores de gestión tenemos cumplidas todas las condiciones precedentes para este período, también el SR ha cumplido de forma oportuna con la entrega de los informes. Otro de los indicadores es la inversión a los productos de salud, insumos médicos de laboratorio y se tiene el 100% del presupuesto aprobado para la compra y un 83% se encuentra en fase de emisión de contratos. En el indicador 6 sobre el stock de medicamentos ARV con el que contamos en el país se cuenta con tratamiento para 7 meses, esta información es a partir del inventario de septiembre, debido a que la información de existencias debe estar al día y de haber traído el dato al 30 de junio, se reportaría un dato de existencias de medicamentos que ya no es realidad. En referencia a los indicadores de impacto que hacen relación a cuantas personas de las PC han sido diagnosticadas con VIH y para el caso de HSH la meta era de 7.2% y se ha alcanzado un 13.3%, en el caso de MTS la meta era 3.7% y se ha alcanzado un 3.4%, en población Mujeres Trans la meta era de 7% y se ha alcanzado un 3.3%, estos no son los resultados esperados ya que deberían ser menor a la meta, además esto refleja que la población HSH es la más afectada. En el caso del indicador de Hombres que reportan haber utilizado condón en su última relación sexual anal con una pareja masculina la estimación era del 63% y se ha alcanzado un 53% y esto es muy bueno, pero si se compara con la tasa de incidencia no es coherente porque lo ideal serían haber encontrado menos casos. El indicador de adultos y niños con VIH quienes continúan en tratamiento 12 meses después de haber iniciado la terapia, por ser este un indicador de cohorte de seguimiento, no se puede reportar en este período, ya que el resultado no nos reflejaría una información certera, por tal razón el resultado de este indicador se presentará en el próximo tablero de mando. Referente al indicador de adultos y niños que actualmente reciben terapia antirretroviral la meta era de 13, 650 y se ha alcanzado 10,117 personas; es importante mencionar que no tenemos personas que necesitan ARV en lista de espera y que esta es una meta de país, cuando fueron estimadas en la fase de negociación, este dato incluía los datos de ISSS, sin embargo, el dato reportado en este informe únicamente son los datos de MINSAL.</p> <p>Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame052019/</p>

Intervenciones:

Dra. Celina de Miranda: En el caso de los contratos que se tienen pendientes en la UACI ¿cuál es el nivel de avance? Ya que estamos por cerrar el año.

Dra. Ana Isabel Nieto: Los contratos que se tienen más caros son los de carga viral, CD4 y pruebas rápidas, pero salimos a tiempo, ya que no ha habido ningún inconveniente, el de carga viral se logró adjudicar, aunque por un precio mayor. Con la compra de las pruebas de ITS y oportunistas se enviaron a dos revisiones, ya que la empresa a la que le pidieron se tuvo que ir a una comisión para analizar los procesos. Todo lo que tiene que ver con ITS, oportunistas y pruebas moleculares se declaró desierto ya que se tenía el 43% de incremento del precio de las pruebas, así que se descentralizará para que lo compren a nivel de los hospitales, de la cual ya se ha tenido una experiencia similar. Los contratos de carga viral y CD4 salieron de la fiscalía el 6 y 26 de septiembre respectivamente y las entregas están a 45 días, 100 días y 120 días, se espera recibir la primera entrega aproximadamente el 21 de octubre, por lo que la toma de la prueba se está normalizando en el mes de noviembre y para el caso de CD4 será la primera semana de noviembre.

Dra. Celina de Miranda: Y en el caso de las capacitaciones ¿cuál es el estatus?

Dra. Ana Isabel Nieto: Para las capacitaciones se han hecho dos procesos y solo se pudo adjudicar las capacitaciones de la zona occidental en el mes de abril, en el caso del otro proceso se declararon desierto ya que las empresas que ofertaron no cumplieron con las especificaciones; ahí son 154 mil dólares que no se han podido adjudicar y estamos viendo si descentralizando se puede adjudicar.

Dra. Celina de Miranda: Esto es importante por los cambios de personal que se están dando a nivel gubernamental.

Lcda. Isabel Mendoza: También ya se han hecho las gestiones con la UACI para que se le de el seguimiento y la importancia a los procesos que se tienen en tránsito. Estamos a la expectativa de tener los resultados esperados.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En el caso del cumplimiento de entrega de informes del SR, también involucra el cumplimiento de entrega de informes de los SSR. Esto refleja el involucramiento y compromiso de todos los involucrados.

Lic. Patrice Bauduhin: En el caso de la población HSH vale la pena mencionar que hay varias variantes que pueden dar este resultado y es el hecho de que los HSH encuestados son abordados por el programa a través de los años, además que debe haber una población a lo que no estamos logrando llegar, y aquí se ve la importancia de la app móvil.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Con esta información y estos datos a medio año, vale la pena mencionar que las condiciones han sido diferentes, es un nuevo proyecto, con una modalidad diferente, con un solo RP, con un RP de sociedad civil y con la nueva figura de SSR, y a pesar de todas estas variantes las metas son prometedoras por lo que se da un reconocimiento por el trabajo que han desempeñado y que no se ha detenido el arranque de esta implementación.

Lic. Francisco Ortíz: También sería bueno resaltar el cambio de gerente de proyecto de sociedad civil, ha sido otra variante de peso, y se ha tenido muy buena respuesta y disposición.

Lic. Patrice Bauduhin: Ha sido un gran esfuerzo poder mantener el ritmo de trabajo que se ha tenido todos estos años, ha habido aprendizaje y vamos avanzando y se refleja en los resultados. Se nos viene más trabajo aun con el tema de sostenibilidad, por lo que hay mantener ese espíritu optimista.

Dra. Celina de Miranda: ¿Cuál de los indicadores que está en rojo está vinculados directamente con la posibilidad de coinfección?

Dra. Guadalupe Flores: En VIH sería el de cárceles.

Dra. Ana Isabel Nieto: En el reporte dice que solo se han realizado 3,274 pruebas, pero se han realizado más, el problema que tenemos es que la digitación de datos está retrasada, muchos de los clínicos que estaban de jefes han pasado a ser directores y subdirectores de hospitales, los digitadores han pasado a otras plazas y nos alegra la promoción del personal, sin embargo, nos dejan en desventaja, porque para los sustitutos aún no tenemos alternativas para capacitarles.

Dra. Celina de Miranda: ¿Se podrán hacer contrataciones como servicios profesionales para digitadores?

Dra. Ana Isabel Nieto: Se tiene un pequeño presupuesto, pero con el cambio de gobierno no se pudo hacer ninguna contratación antes de junio.

Sr. William Hernández: Considero que tenemos problemas serios con el tema de la atención en cárceles y sería bueno hacer una comisión desde sociedad civil que haga incidencia y le dé seguimiento a este tema y obtener resultados.

Sra. Doris Alvarado: Efectivamente en la plenaria pasada hicimos una evaluación de que como sociedad civil nos levantemos y hagamos incidencia con las autoridades pertinentes.

La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Dra. Guadalupe Flores y Lcda. Maria Isabel Mendoza por la información presentada.

9. **Seguimiento a Estrategia para la Sostenibilidad de**

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Dra. Mirna García quien presentará información relevante en seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad.

Dra. Mirna García: El año pasado y a principios de este año se elaboró la Estrategia Nacional de Sostenibilidad de la respuesta al VIH en conjunto con este mecanismo y otros actores con el fin de

la respuesta de VIH

trabajar en estrategias puntuales de sostenibilidad, esta estrategia tiene como objetivo principal aumentar los recursos para contener la epidemia al 2030, aunque la estrategia es del 2019 al 2023 y garantizar que las acciones sean sostenibles, además esta estrategia tiene 3 grandes componentes; el primero es aumentar los recursos públicos, el segundo aumentar los recursos privados y el tercero se refiere a que las acciones que se están realizando sean costo-efectivas. Por ejemplo, la estrategia nacional de búsqueda de contactos, está por finalizarse este lineamiento en el cual se estaba analizando que de 100 personas de población general se encuentra un positivo, en población clave de 100 personas se encuentran 10, pero si las acciones se dirigen a los contactos y/o parejas de las personas con VIH se encuentra el 100%, otra de las acciones es disminuir costos en compra de medicamentos; este tipo de acciones son las que se pueden realizar para garantizar la sostenibilidad.

Las acciones que se han realizado a la fecha son:

-Aumentar el financiamiento público: ya se inició con el programa y otros actores, la elaboración de presupuestos basados en resultados, lo que permitirá posteriormente la etiqueta del presupuesto para VIH, esto pertenece al eje 1. La semana pasada se sostuvo una reunión con el viceministro de salud, en donde se le hizo saber sobre la necesidad de alrededor de 2 millones adicionales al presupuesto.

-Acciones costo-efectivas: se han tenido bastantes logros, de los cuales uno de ellos es la guía clínica de atención de personas con VIH, este mes se encuentra en la dirección de regulación para luego aprobación de la Ministra de Salud; otra acción es la incidencia para la exención de impuesto de IVA y almacenaje las cuales ya fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa, sin embargo, tiene una observación de parte del presidente, que si es importante revisarla, hay que estar pendientes de lo que diga la Comisión de Hacienda. Con esta reforma puede ver un ahorro de 500 mil dólares al año. Además, se han adoptado ya los esquemas con Dolutegravir.

-Conformación de la Comisión Nacional de Sostenibilidad: Es necesario que esta estrategia sea ratificada por las altas autoridades y en la reunión con el viceministro este avala que se hiciera desde la CONAVIH, aunque se mencionó que en este espacio no participa el MH ni el Min de trabajo, por lo que se tuvo el acuerdo de invitarles a través de una convocatoria, siendo incluido este MCP.

Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame052019/>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Este es un compromiso obtenido y debemos involucrarnos en las áreas o rubros que consideremos. Por parte del MCP-ES propongo que puedan acompañar el Lic. Francisco Ortiz, la Dra. Celina de Miranda y la Lcda. Isabel Payés en su calidad de presidenta de este mecanismo.

Acuerdo:

De parte del MCP-ES acompañarán a la presentación de la Estrategia de Sostenibilidad a la CONAVIH según lo propuesto de la Directora Ejecutiva.

La presidenta, Lcda. Isabel Payés agradece a Dra. García por la información presentada.

10. Solicitud de Aprobación de reprogramación de solicitudes de compra de la subvención de VIH

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Dra. Ana Isabel Nieto quien presentará el informe de reprogramación de solicitudes de compra.

Dra. Ana Isabel Nieto: Esta solicitud se presentará en 2 partes; debido a que el FM da directrices que no nos podemos pasar de determinados porcentajes de lo contrario habría que pedir autorización del FM si no, solo con la autorización del MCP en el acta de la reunión que fue presentado. Las reprogramaciones están por línea presupuestaria y módulo.

Para más detalle ver anexo 10 en el siguiente enlace

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenariame052019/>.

REPROGRAMACIONES VIH- MINSAL:

De las líneas presupuestarias 1 y 7 se solicitan sean trasladados para la línea 17 un monto de \$4,900.00 para programas de prevención integral para MTS y sus clientes para la entrega de paquetes y pruebas de ITS; este monto no sobrepasa el 5% de lo permitido; esta compra es gestionada a través del UNFPA.

De las líneas 7, 15 y 44 serían trasladados para utilizarse en la línea 14 para el tratamiento de infecciones oportunistas a personas con VIH, esto por un monto total de \$13,425.00 dólares para incrementar el presupuesto asignado a la LP 14 "Tratamiento para infecciones oportunistas en personas con VIH" para la compra de Pírimetamina 25 mg Tableta oral, empaque primario individual o frasco protegido de la luz.

De las líneas 44, 4 y 18 serían trasladados para utilizarse en la línea 4 por un monto total de \$26,450.00 para fortalecer los consultorios de las clínicas amigables que brindan atención a las poblaciones claves y a personas con VIH. Por lo que se solicita la compra de mobiliario de oficina y

equipos de aire acondicionado y sustituir aquellos que ya cumplieron su vida útil. Adicionalmente es necesario realizar la readecuación de la clínica de atención integral del Hospital Nacional Zacamil con el objetivo de brindar una mejor atención a los usuarios.

De la línea 20 se solicita \$28,551.60 los cuales serán utilizados para imprimir formularios que se usan dentro del MINSAL y poderlos distribuir a nivel nacional, además para reforzar los vehículos que ya se tienen con defensas. También se contrataría a BOLPROS para la adquisición de bienes y servicios.

De la línea 18, 20 y 43 se está solicitando para la línea 43 por \$77,405.00 dólares para la adquisición de equipo informático para ser distribuido en las diferentes clínicas.

Se presenta además solicitud de recalendarización de la Línea 17 programas de prevención integral para MTS y sus clientes para la entrega de paquetes y pruebas de ITS para la adquisición de condones y lubricantes del año 2, ya que el proveedor pone cantidades mínimas de compra, la cual supera la compra del año 1, por lo que se solicita recalendarizar el presupuesto de esta línea presupuestaria, para completar la compra siendo un monto de \$11,538.99.

Votación

La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno la solicitud de reprogramaciones presentada por MINSAL por un monto total de \$150,731.60 según la descripción presentada en esta plenaria y \$11,538.99 recalendarizados del año 2 para fusionar con la compra del año 1 de la Línea 17.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad las reprogramaciones y recalendarización presentada por MINSAL por un monto total de \$162,270.59

REPROGRAMACIONES COMPRAS DE SUBVENCIÓN 2017-2018:

Este es un caso especial que se trae a consideración. La subvención se cerró al 31 de diciembre 2018 y se hizo lo posible por cumplir con los tiempos de ejecución y sus plazos. Por ejemplo, tuvimos un último contrato de refrigeradoras para laboratorio, el contrato salió en diciembre, pero el producto fue entregado este año, y lo mismo sucedió con los lineamientos impresos para las personas privadas de libertad que fueron entregados el 3 de enero y la factura tiene esa fecha, siempre se ha dado un plazo para liquidar hasta los primeros meses del siguiente año luego del cierre de una subvención. Estos insumos fueron pagados con fondos de la subvención 2017-2018, pero luego nos observan y nos dicen que esto no procede. Se le hicieron consultas al gerente de portafolio y se nos ha dado la indicación de buscar economías y pagarlo de la subvención 2019, pero esto implica revertir procesos contables para sacar \$42 mil dólares y pasarlos al 2019, ya que estos están reflejados en el SAFI. Por lo que ya se identificaron esas economías:

De la línea presupuestaria 2 y 21 se solicita trasladar a las líneas 43 y 20 los montos de \$36,212.15 y \$6,153.00 respectivamente, siendo un total de \$42,365.15 que servirán para pagar las refrigeradoras, los lineamientos y los AMPOS que utilizarán para la documentación.

Votación:

La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno el uso de economías por un monto de \$42,365.15 para la reversión de los procesos de pago en mención.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad el uso de economías por un monto de \$42,365.15 para la reversión de los procesos de pago en mención.

TRASLADO DE ACTIVOS

Por otro lado, con respecto a todos los activos que serían trasladados de la subvención anterior a la actual, se les presentó el balance de activos al 31 de diciembre de 2018. En la plenaria 01-2019 se les presentó el balance por \$657,420.42 de los activos adquiridos entre 2017-2018, dado que el Fondo Mundial solicita hacer la reversión de las refrigeradoras entregadas en este año y cargarlas a la nueva subvención. En tal sentido el monto de activos a ser trasladados a la subvención 2019-2021 se reduce en \$36,212.15 de dicho inventario. Por lo que se solicita al pleno hacer la reversión contable en la subvención 2017-2018 de las Refrigeradoras, ya que estas pasarán como adquisiciones de la nueva subvención 2019-2021.

Votación:

La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno la modificación de los acuerdos tomados en el punto 10 del acta 01-2019 y dar de baja en el inventario 2017-2018 a las refrigeradoras entregadas en este año.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad la modificación de los acuerdos tomados en el punto 10 del acta 01-2019.

REPROGRAMACIONES NO SUSTANTIVAS DEL SUBRECEPTOR PLAN INTERNATIONAL

Dentro del plan de cierre de Plan de la subvención de la que fueron RP, el FM les permitió pagar su personal administrativo con estos fondos, sin embargo, el pago de personal está aprobado en el plan de este año desde el mes de enero, por lo que se tiene una economía y que el SR Plan está solicitando su reprogramación siempre en función de las actividades del proyecto. Entonces:

De la línea 47 se está solicitando \$1,100.00 dólares para poder registrar la APP y obtener su licencia, ya que estos gastos no estaban contemplados.

De la línea 25 se está solicitando \$2,400.00 dólares para mantenimiento, seguro y combustible, como saben está negociado realizar la transferencia de unidades móviles que tiene plan para los SSR el próximo año, para esto deberán hacer el trámite de los logos en los vehículos y el cambio de placas, además del pago de trámites de la revisión policial.

Lic. Patrice Bauduhin: El registro de la APP quedará en este momento a nombre de Plan International, sin embargo, luego se hará el trámite de traslado para uno de los SSR.

Dra. Ana Isabel Nieto: Lo mismo será para las móviles, quedó estipulado en el convenio que les quedarán a los SSR.

De la línea 34 se está solicitando \$22,500.00 dólares para el pago de seguridad en las oficinas de PLAN por un período de 15 meses a partir de octubre del presente año, con el objeto de resguardar los bienes de la subvención.

De la línea 23 se está solicitando \$24,643.92 dólares para la recalendarización para el año 2019 del presupuesto para compra de pruebas rápidas capilares para poblaciones clave, que actualmente está presupuestado en el año 2020; con el objeto de realizar la compra de pruebas en el presente año y no iniciar el año 2020 desabastecidos de pruebas. Es importante mencionar, que la compra se estará realizando por la cantidad de pruebas que puedan ser adquiridas con estos recursos, ya que, como es del conocimiento del RP MINSAL, los costos unitarios en el presupuesto fueron calculados sobre compras en la plataforma WAMBO; sin embargo debido a la imposibilidad de comprar por esta vía por medio del MINSAL, se recurrirá al proveedor único en el país que vende estas pruebas, lo que finalmente eleva los costos, derivando en la condicionante de comprar únicamente una porción de la necesidad para el año 2020.

Lcda. Isabel Mendoza: el convenio del FM fue analizado jurídicamente por la UACI, y dice que debemos comprar bajo las leyes nacionales y por eso como MINSAL no podemos comprar productos por otra vía que no sea legal. Sin embargo, la persona que se capacitó para compras WAMBO ya no está en el MINSAL por lo que esto dificulta cualquier gestión que podamos realizar. Esto es un problema de proceso y no de fondos, es decir si se nos pidiera capacitar a una persona para esto, habría que solicitarle al FM la autorización de utilización de fondos para eso.

Para el caso de los SSR

Asociación Entreamigos: De la línea 27 se está solicitando \$2,400.00 dólares para compra de papelería en la oficina de SS y bodega en San Miguel e insumos de limpieza de oct – dic 2019 y ene-mar 2020; \$900.00 dólares para mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo.

Orquídeas del Mar: De la línea 32 se está solicitando un refuerzo presupuestario de \$3,300.00 para el pago de viáticos de educadoras para las actividades realizadas en la zona oriental; \$1,750.00 dólares para desarrollar un encuentro nacional de mujeres trabajadoras sexuales, en cual se contempla alimentación y viático de transporte para 70 participantes con el objetivo de conocer la perspectiva que tienen las MTS para el próximo año; \$1,875.00 dólares para desarrollar 3 talleres a razón de \$625.00 c/u con 25 participantes por taller en cada una de las zonas del país, Occidental, Central y Oriental donde se contempla alimentación a razón de \$ 25.00 por participante; los cuales servirían para un intercambio de lecciones aprendidas y desafíos entre trabajadoras sexuales y actores claves como personal de salud y redes inter institucionales.

Votación:

La presidenta Lcda. Payés somete a aprobación del pleno la reprogramación y recalendarización por un monto de \$50,643.92 para actividades propias de PLAN y \$ 3,300.00 para actividades de SSR Asociación Entreamigos y \$6,925 para SSR Orquídeas del Mar. Monto total \$60,868.92

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad la reprogramación por un monto de \$50,643.92 para actividades propias de PLAN y \$ 3,300.00 para actividades de SSR Asociación Entreamigos y \$6,925.00 para SSR Orquídeas del Mar. Monto total \$60,868.92

REPROGRAMACIONES SUSTANTIVAS DEL SUBRECEPTOR PLAN INTERNACIONAL

Dra. Ana Isabel Nieto: En el tema de la gestión del programa son \$100,862 dólares que no se han utilizado, entonces al ser un dinero que estaba presupuestado para pago de personal que no se utilizarán por las razones ya descritas, la propuesta de Plan es redistribuir en diferentes acciones que abonarán a la ejecución del programa indistintamente que sea para el MINSAL o PLAN o los SSR. De las economías obtenidas en las Líneas 40 y 41 se reprogramen para las actividades que proponen:

Se solicita para la Línea 32- Programas de prevención integral para trabajadores del sexo y sus clientes- Intervenciones conductuales para trabajadores sexuales MONTO \$20,475.00 para Talleres de disminución de estigma y discriminación (TOT) el cual incluye un proceso para la certificación de USCF que atienden mayor cantidad de poblaciones claves, nuevas VICITS y nuevos establecimientos amigables.

Se solicita para la Línea 47- Tratamiento, atención y apoyo-Adherencia al tratamiento MONTO \$19,967.00 para Asistencia Técnica para la elaboración de estudio para cambio de algoritmo diagnóstico de VIH.

Se solicita para la Línea 26- Programas de prevención integral para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres- Intervenciones conductuales para HSH MONTO \$35,000.00 para Impresión full color de la Guía Nacional de atención VIH para ser utilizada en establecimientos de salud.

Se solicita para la Línea 31- Tratamiento, atención y apoyo-Adherencia al tratamiento MONTO \$15,000.00 para Apoyo en implementación de malla curricular en programa educativo en centros penitenciarios de DGCP.

Se solicita para la Línea 47- Tratamiento, atención y apoyo-Adherencia al tratamiento MONTO \$12,000.00 para elaboración de malla curricular/ programa educativo para la prevención y atención en salud de personas privadas de libertad con VIH y/o tuberculosis o coinfectadas, para Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Cuál sería la garantía para que estas impresiones no queden en bodega y no sean distribuidos?

Dra. Ana Isabel Nieto: Se hace un cuadro de distribución desde antes de hacer la solicitud, el cual es aprobado y se distribuye en la manera que fue aprobado y esto se hace a través del equipo de monitoreo del programa y el equipo de activo fijo.

Votación:

La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno la reprogramación por un monto de \$102,442.00 dólares según las actividades presentadas.

Aprobación:

El pleno aprueba por unanimidad la reprogramación por un monto de \$102,442.00 dólares según las actividades presentadas.

11. Varios:

a) Tercer Diálogo País- Malaria

La presidenta Lcda. Isabel Payés cede la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentará el siguiente punto:

a) Tercer Diálogo de país.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En la pasada reunión del comité ejecutivo ampliado que se realizó el 19 de septiembre, se presentó la moción de realizar el tercer dialogo de país enfocados en Malaria, debido a que como país en el mes de noviembre se cumplirían 3 años libres de casos autóctonos de Malaria, lo que nos lleva a poder iniciar el proceso de certificación con la OPS/OMS como un país libre de Malaria. El Ing. Eduardo Romero como responsable del tema de Malaria en este mecanismo, expuso que hay ciertos documentos que se están trabajando, además que hay que realizar todo un proceso previo a la certificación, por lo que también se abordó al responsable de la temática por parte de OPS/OMS que es el Dr. Franklin Hernández, miembro de este mecanismo. Se propone que este diálogo sea enfocado en Malaria, para compartir con los involucrados todo el proceso que se requiere previo a la solicitud de la certificación.

Ya se ha reservado un espacio en el Círculo Militar para el 30 de noviembre en jornada de 8am a 2:00 pm y se ha solicitado el apoyo del ing. Eduardo Romero para definir la lista de invitados al interior de MINSAL, de los involucrados con la temática. Los representantes de Malaria a través del programa invitaran a un representante de Col Vol por región, además de los miembros de este mecanismo automáticamente quienes están invitados. Se espera contar con alrededor de 60 personas y esperamos que todos los miembros de este mecanismo puedan asistir.



Intervenciones:


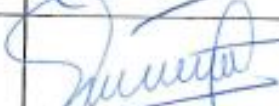




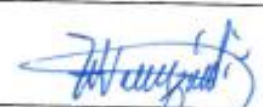


Dr. Julio Garay: ¿Este dialogo será informativo?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, será para dar a conocer todo el proceso que se necesita para la certificación. Será más informativo y de consulta.

<p>b) Fondos disponible para el País</p>	<p>Lcda. Isabel Payés: Sugiero a cada miembro que podamos agendar la fecha de este dialogo y que podamos participar.</p> <p>Votación: La presidenta Lcda. Isabel Payés somete a aprobación del pleno: Tercer Diálogo de País enfocado en Malaria para información y consulta del proceso de certificación con la OPS/OMS como un país libre de Malaria, el cual se realizará el 30 de noviembre en el Círculo Militar con un aproximado de 60 invitados.</p> <p>Aprobación: El pleno aprueba por unanimidad Tercer Diálogo de País enfocado en Malaria para información y consulta del proceso de certificación con la OPS/OMS como un país libre de Malaria, el cual se realizará el 30 de noviembre en el Círculo Militar con un aproximado de 60 invitados.</p> <p>b) Fondos disponible para el País</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: El FM envió un correo esta semana en donde notifican que en el mes de diciembre enviarán una nota a la presidencia de este mecanismo para notificar sobre los fondos que podrá optar el país para el periodo 2022-2024. Esto significa que el próximo año tendrán que tomarse decisiones de la distribución de comisiones para trabajar, definir qué propuesta se trabajará primero, que equipos técnicos se conformarán; posiblemente habrá que revisar los PENM de VIH y de TB ya que deben cubrir el periodo de las nuevas subvenciones.</p>
<p>12. Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>La presidenta Lcda. Isabel Payés indica que la próxima reunión se desarrollará el 24 de octubre según el calendario de actividades 2019, para la cual se enviaran oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las trece horas del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Isabel Payés CONAMUS	Presidenta	ONG's	
2.	Ing. Norberto Enrique Díaz REDCA+	Vicepresidente	PASTM	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
4.	Dra. Ana Elizabeth Albanés Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
5.	Sr. Rony Cantaderio Col Vol Malaria SIBASI Ahuachapán	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
6.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Población Clave HSH/Trans/ MTS		
7.	Lcda. Habely Coca ASOCCES	ONG's		

8.	Lic. Patrice Bauduhin Plan International	ONG's	
9.	Dra. Gloria Patricia de Cativo UJMD	Académico	
10.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
11.	Dra. Ana Guadalupe Flores Unidad Ejecutora FM- MINSAL	Receptor Principal	
12.	Dr. Julio Garay PNTBYER – MINSAL	Receptor Principal	
13.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
14.	Sr. Rober Amadeo Martínez Grupo apoyo Hosp. Zacamil	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
15.	Pastor Giovanni Marroquin HWPL	OBF	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
16.	Sra. Doris Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
17.	Sr. William Hernández Persona afectada TB	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
18.	Sra. Esmeralda Sorto Colaboradora Voluntaria SIBASI La Unión	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sra. Michelle Arteaga ALESLAVINIA	ONG's	
20.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	ONG's	
21.	Dra. Margarita de Peñate IEPROES	Académico	